

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DESCRIPCIÓN:

Segovia, mes. 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 1, Redacción e Imprenta, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LA VIDA LOCAL

Hace pocos días, departíamos con una personalidad muy significativa en Segovia, que tiene dadas repetidas pruebas de amor a este pueblo, y nuestra conversación versaba principalmente sobre la falta de iniciativas que aquí se nota, y el escaso apoyo que encuentra toda idea fecunda para realizar cualquier empresa de verdadero interés para la capital.

—Desengáñense ustedes—nos decía la personalidad en cuestión—el mal tiene muy hondas raíces y es de difícil curación, si no se destierran ajenos y perjudiciales hábitos, que han sido siempre los mayores enemigos que ha tenido Segovia.

El porvenir de este pueblo consiste en la explotación del turismo, y en la concurrencia de una numerosa colonia veraniega que encuentre grata su estancia entre nosotros. Diganme ustedes qué se ha hecho para conseguir estas dos cosas.

Nuestros monumentos más notables se van desmoronando lentamente entre la indiferencia general, y el visitarlos constituye para el forastero una serie interminable de molestias y dificultades.

Faltan, por otra parte, cómodos y apropiados hospedajes para aljar a los turistas que constituyen una importante legión. Por lo que hace al veraneo en Segovia, las consideraciones que se ofrecen no pueden ser más amargas.

Contando esta población con tantos y tan poderosos elementos para ser una excelente estación veraniega, nada se emprende para aprovechar hábilmente tan favorables disposiciones, ni se edifican hoteles de pequeño coste, donde pueda albergarse el veraneante; ni se le brindan con esos obligados y gratos esparcimientos, que ofrecen otras poblaciones con tanta prodigalidad.

Aquí está el ejemplo que nos da Avila con un vecindario casi la mitad que el nuestro; sin contar con los grandes atractivos de Segovia, ha logrado reunir una colonia veraniega de más de doscientas familias, en cuanto se dedicó a construir hoteles y atender cuidadosamente al ornato y aseo de la ciudad.

Observen ustedes que desde Villalba todos los pueblos enclavados en la vía férrea tienen una nutrida población de veraneantes, y que esta se interrumpe bruscamente en Segovia; cuando parece que debía suceder todo lo contrario.

Y es que aquí ni las corporaciones han dado toda la impor-

tancia que tiene al problema del veraneo, ni la iniciativa particular se ha mostrado propicia a emplear sus capitales en la construcción de hoteles, considerando equivocadamente que estos negocios no ofrecían a la especulación un positivo y considerable beneficio.

A estos males de nuestro carácter debe atribuirse el estado de estancamiento en que vive Segovia, y así seguiremos, Dios sabe hasta cuando, si no se despierta el espíritu público y no se ponen de acuerdo las voluntades para realizar una obra de bienhechora regeneración.

Así terminó de hablar nuestro interlocutor; y sus manifestaciones tan atinadas y llenas de amargura, vinieron a ser un reflejo exacto de lo que tantas veces ha dicho la prensa local, al ocuparse del porvenir de Segovia.

Galdós en el Parlamento

El hecho de ver al señor Pérez Galdós, gloria de la literatura española contemporánea, convertido en compare del señor Soriano en el Congreso, para pedir votaciones nominales y facilitar la obstrucción, hace escribir a *Asorin* los siguientes párrafos:

«Ahora bien: para que una votación nominal sea concedida, es preciso que la pidan siete diputados. Los que dirigen la campaña obstruccionista se han esforzado en reunir este número de representantes en Cortes. La tarea no ha sido nada fácil: republicanos y solidarios han rehusado secundar estos planes. Al cabo se han encontrado los siete diputados. Estos diputados son los señores Soriano, Nogués, Bistrán, Calzada, Morote y Lorente. He estampado los nombres de seis: me falta escribir el nombre del séptimo. No es otro este diputado que don Benito Pérez Galdós.

Y ¿qué entran mis perplejidades y mis dudas. Pérez Galdós es una de nuestras primeras figuras literarias; en el extranjero se conoce y respeta su nombre, se le admira en España. Su vida es una larga vida de trabajo: una gloriosa vida. ¿Cómo no ha de pausar extrañeza ver a este hombre insigne sentado todas las tardes entre el grupo de los diputados citados, silencioso, cabizbajo, esperando durante toda la sesión para pedir de rato en rato una votación nominal? Se puede ser un batallador polemista en el Parlamento; se pueden pronunciar numerosos y ardientes discursos de opción. Pero, ¿no es un poco triste ver a esta gran figura nuestra sirviendo silenciosa de complemento a una obra de perturbación realizada por los dichos señores? ¿Cómo, cuando otros diputados no han querido prestarse a desempeñar este papel, se ha prestado Galdós?»

Junta de colonización

Se ha reunido en Madrid la Junta central de colonización y repoblación interior.

Examinó 22 instancias remitidas a la Junta, procedentes de pueblos de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Burgos, Segovia, Madrid, Alicante, Jaén, Ciudad Real, Granada y Málaga, tomando los siguientes acuerdos:

Contestar negativamente a todos los que soliciten colonizar terrenos declarados de utilidad pública.

Que si las instancias vienen firmadas por un solo individuo, se conteste al interesado que, según el artículo 26 del reglamento de colonización, no pueden establecerse en una colonia menos de diez familias, y además, que si solicitan colonizar terrenos enajenables pertenecientes a los Ayuntamientos,

es necesario que estos den su consentimiento oficial.

Pedir aclaración de las instancias que solicitan colonizar terrenos sin nombrarlos, o dándoles nombres que no aparecen en ningún catálogo de montes.

Devolver a los interesados las instancias que constituyen verdaderas denuncias para que las remitan a los Tribunales de Justicia si en ello tienen interés.

Remitir al vocal señor Secall, que se encuentra en comisión de la Junta visitando los terrenos de la provincia de Salamanca,

una nota de los pertenecientes a esta provincia y a la de Zamora cuya colonización se solicita, para que los visite e informe acerca de ellos.

Contestar a los que soliciten colonizar terrenos que no pertenecen al Municipio de que son vecinos, que el artículo 4.º de la ley de colonización da preferencia a los vecinos de los términos municipales en que ésta se lleve a cabo.

Quedaron pendientes varios asuntos, que se examinarán en la sesión que se celebrará mañana.

INFORMACIÓN GRÁFICA

El rey Toffa, de Porto Novo



El telégrafo ha anunciado la muerte del rey Toffa, monarca de Porto Novo, y la proclamación de su hijo Abjici-Topfa.

Porto Novo es un reino indígena de la Alta Guinea (África), situado en la Costa de los Esclavos, entre el reino de Dahomey y Lagos.

La existencia del de Porto Novo data del siglo XVIII, en cuya época le formaron los portugueses, comenzando la civilización de las tribus que lo pueblan, y que a la sazón eran antropófagas. Después trató Inglaterra de atraerse a los naturales, y cuando la guerra de Francia con el Daborney, el rey Toffa aceptó el protectorado francés.

La monarquía es en este reino hereditaria y despótica y el rey el único propietario de las tierras que le componen.

Sólo tiene un ministro de Relaciones extranjeras que lo es siempre el agente consular de Francia, en lo cual los franceses demuestran la conveniencia de sostener el protectorado. Su capital es Porto-Novo, situada a 14 kilómetros de la costa.

Tiene unos 30.000 habitantes de raza negra, siendo muy escasos los blancos.

El grabado que acompaña a estas líneas representa al nuevo monarca Abjici rodeado de sus mujeres y sus ministros.

328 SANCHO SALDAÑA

mundo, aunque interiormente echaba la culpa al paje, y trataba de persuadirse que el pecado recaía sobre Jimeno, no podía sin embargo acallar los gritos de su conciencia.

¿Y por qué, decía, he de temer yo, cuando Jimeno no teme, que es el autor de este proyecto? Yo no tengo nada que ver con lo que él haga. ¿Poco yo acaso por haberle dejado llevarlo a efecto? ¿No fué él quien lo propuso? ¿Y por último, no es ella una mujer infame y de otra religión que la mía? No, no tengo cuidado: ya sabré yo en muriéndome lo que tengo que responder; no me cojerá el diablo desprevenido.

Su corazón, empero, no quedaba tranquilo a despecho de sus argumentos.

Tales eran sus pensamientos, cuando el elegante Jimeno pidió permiso para entrar a verle, y luego que lo obtuvo empujó la puerta y entró acompañado de un hombre, cuyos ojos hundidos y relucientes, sus táctos y atentados pa-

Prensa y política

Ha quedado demostrada de un modo palmario en la reunión republicana la diversidad de criterios que existe en el seno de la minoría; pues el señor Azórate declaró de un modo categórico que no estando conforme con la obstrucción al proyecto de Administración local, y mucho menos con la forma de hacerla, renunciaba de un modo irrevocable a dirigir la minoría, y rogaba que se le designase sucesor.

En análogos términos se expresó en cuanto al primer extremo, el señor Alvarez, el cual agregó que, siendo el señor Calzada partidario de la obstrucción, nadie mejor que él para dirigir a los partidarios del procedimiento.

En breve se celebrará una reunión de todos los diputados republicanos.

Al salir el Sr. Maura de despachar con Sr. Majestad, interrogado por algún periodista acerca de su opinión respecto al acuerdo del gremio de fondistas de Barcelona, de iniciar una suscripción cuyo producto se destinase al descubridor de la trama terrorista, manifestó su conformidad con el proyecto, pues es cosa que se hace en todas partes, y ofreció el concurso del Gobierno, contribuyendo con alguna cantidad.

El Sr. Morot, que después de votada la última enmienda desechada ayer, conferenció con el Sr. Maura, estuvo bastante expresivo, hablando con los periodistas, después de terminada dicha entrevista.

Deja el jefe de los liberales, que todavía no había nada nuevo que modificase el plan que el Gobierno se ha trazado, y que el señor Maura por sus manifestaciones, no revelaba impaciencia de ningún género. Pero estas palabras del señor Morot, demuestran, por sí solas, que el jefe liberal se ocupó en la conferencia que con el señor Maura acababa de tener, de algo que tenía que estar muy íntimamente relacionado con el debate de Administración local.

CUENTO

EL SANTO DE MANOLITO

El montón de ropa sucia iba mermando lentamente. A un lado crecía sobre un barreño el de las prendas ya lavadas y retorcidas, preparadas para tenderse. Eran las dos de la tarde y María Jesús lavaba con ahínco desde bien temprano, esperando terminar su faena para las tres. No había desayunado aquel día. Los diez céntimos últimos habíalos empleado en una copa de leche para su hijo, migando en ella un pedazo de pan que le había quedado de la cena. El niño, una preciosa criatura de ojos

Capítulo XXVII.

Luego que Saldaña se retiró a su habitación, donde Duarte y García le aguardaban para desarmarle, se arrojó en su sillón como un hombre fatigado y harto de cuanto ha hecho y ha visto. Quedó un rato pensativo y llamado, hasta que dando un suspiro y encogiéndose de hombros llamó a Duarte y le preguntó por su favorito paje.

—Señor, repuso, con la bulla que ha habido hoy no he tenido tiempo siquiera para pensar en mí mismo, cuanto más en el paje: muy ocupado debe estar cuando no se ha presentado por ningún lado.

—Está bien, vete, que ya estás hablando demás, replicó Saldaña; cuando venga que entre.

grandes y negros como los de su madre, se había mostrado satisfecho...

—Mamá ¿cuando comemos?— preguntó con su media lengua.

—Aguarda un momentito, rico mío. En seguidita voy á concluir y saldré á la calle y te traeré una tortita y un huevo. ¿Te gusta?

—Sí, mamá.

El niño guardó silencio y se puso á jugar con unos cristallitos redondos que le había regalado la seña Gregoria.

Aquel niño era su desgracia y su ventura al mismo tiempo. Allí en Córdoba, en el cortijo donde servía, el hijo del amo la había requebrado de amores...

—No quiero vino. Enviadme un cacho de pan para este hijo que tiene hambre.

—Pero no lo dijol. Sus labios se movieron, pero la vergüenza hizo expirar su voz en la garganta.

Humilló su frente la madre valerosa y siguió trabajando. Sus lágrimas caían á hilo sobre el agua jabonosa.

El niño la contemplaba sin pestañear con sus grandes ojos inocentes de querubín... Y no volvió á pedir pan.

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas por esta Corporación en los días 20 y 21 del corriente, tomó entre otros acuerdos los siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Laguna Rodrigo, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Idem id. en el recurso de alzada interpuesto por don Venancio Barbado y don Mariano Herranz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nava de la Asunción por los que nombró auxiliar interino de la Secretaría de aquella Corporación municipal...

Remitir al alcalde de Barbolla para su informe la instancia de don Sebastián Oarubia, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Informar al señor Gobernador en una instancia suscrita por el vecino de Otero de Herreros, Gabriel del Barrio Piñuela, en reclamación de daños y perjuicios que se le irroga ron en la venta y cesión que hizo de un terreno al Ayuntamiento.

Id. id. en el recurso de alzada interpuesto por don Abraham Pastor, vecino de Madrona, contra acuerdo del Ayuntamiento que le negó participación en el aprovechamiento comunal de pastos.

La Comisión ha acordado igualmente informar al señor Gobernador civil en una comunicación relativa á un recurso contra la agregación á Fuente de Santa Cruz de los pueblos de Bernuy y Ciruelos de Ocoa y al de Santa María de Nieva el de Aldeanueva del Codonal.

Informarle asimismo respecto al pago de las estancias causadas en el Hospital de la misericordia de esta capital, por Juan Martín, padre del mozo Serafín Martín, quinto por el indicado pueblo y reemplazo de 1907.

Idem id. en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Zamarramala, contra el repartimiento municipal formado por el Ayuntamiento y Junta municipal del indicado pueblo.

Concediendo á don Ramón Martín, vecino de esta capital, la prórroga de ocho días para justificar ser heredero del difunto alcalde que fué de Caballar, don Cayetano Gómez.

PALENCIA

El mitin liberal

Se ha celebrado en Palencia el mitin liberal anunciado.

El teatro se hallaba atestado de gente, pues han venido representaciones de todos los pueblos de la provincia, y de Valladolid, Burgos, Salamanca, Zamora y Segovia.

Presidía el acto el ex ministro, don Santiago Alba, y á sus lados se sentaban los senadores y ex diputados palentinos señores conde de Garay, García Bravo, Rivera Urtilaga y Pombo, mas diputados y concejales afiliados al partido liberal.

Comenzó el mitin por la lectura de telegramas de adhesión de distintas personalidades.

Del público partieron diversos vivas á la libertad, á Palencia, á los señores Alba y conde de Garay, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

En seguida hizo la presentación del señor Alba el ex diputado á Cortes señor Pombo, y á continuación hablaron los señores Rodríguez Blanco, Núñez, Semprún, Simón Nieto, Gabilán y Moras.

Todos los discursos estuvieron inspirados en el amor á Castilla, dentro siempre de la Patria grande, y en el fervor por las ideas liberales, siendo muy aplaudidos.

Se levantó á hablar el señor Alba, siendo saludada su presencia en la tribuna con muchos aplausos.

Dice que esta es la tercera vez que habla en Palencia, á donde no le ha traído un fin político ni el afán del medio personal.

—El motivo de este viaje—dice—ha sido el ver amenazada á Castilla, antes grande y poderosa y hoy casi absorbida por los catalanes.

Cuenta que en 1537 no había en Palencia, Segovia, Oeneca, etc., ni un solo hombre, mujer, ni niño que no estuviese ocupado, lo cual no ocurre ahora porque desaparecieron las fábricas de mantas, tejidos, guantes, llevándose todo Cataluña gracias á haberse inmiscuido en absoluto en la política.

Segue hablando de Cataluña, y afirma que después de la pérdida de las colonias carece de salida para sus productos, y como Castilla la tiene en el interior para los propios y no necesita de aquellas, buscan los catalanes una compensación para que sus grandes capitales no se arruinen.

Crece que esta es la única finalidad de las tendencias regionalistas, com-

batiendo la explicación que de la concepción regionalista dan los políticos catalanes.

Niega pueda existir otro regionalismo que el que rige en Castilla para oponerse á las pretensiones de los catalanes.

Señala hoy como peligrosa la aprobación del proyecto de ley de Administración local.

Pide para esto el concurso de todos los buenos hijos de Castilla, profesen las ideas que quieran y sea la que fuere la clase social á que pertenezcan.

Dice que así como las clases pudientes catalanas se aprestan á formar la derecha de los partidos, Castilla debe hacer honor á su historia formando en la izquierda liberal.

Y termina con un himno elocuente á Castilla, que avanza en su gloriosa historia, por sus solas energías sin necesitar de nadie para dirigir sus destinos hacia el engrandecimiento de la Patria.

Varios períodos del discurso del señor Alba fueron muy aplaudidos y al final fué el orador ovacionado.

Instrucción pública

Terminas de padres y madres de familia.

—Los Alcaldes de Torrecaballeros, Tabanera la Luenga, Frumales, Pajares de Fresno, Castro de Fuentidueña, Prádena, Moral, Aldeanueva del Monte, Aldeonte y Boecerril, remiten las ternas de los padres y madres de familia para que sean nombrados vocales de las Juntas locales de dichos pueblos.

Concurso único.—Doña Juana Miguelé González, doña Rogelia Roiz y Sánchez, doña María del Cuento y Pando, doña María de la Concepción Cabaniz, doña Francisca de Frutos y de Frutos, doña Josefa Pino y Rodríguez, doña Basilia Santa Isabel Enebral, don Narciso Duque y Sisti, D. Serviliano Alvarez Mora, don Luciano Palomo Casado, don Nicasio López y Buendía y don Pío Arturo García Hernández, solicitan sean admitidos al concurso de escuelas vacantes en propiedad, según el «Boletín oficial» de la provincia fecha 28 de Febrero último.

Oficio.—El Alcalde de Cubillo participa á esta junta de Instrucción, que el maestro nombrado don Frutos Bernal Martín, no se ha presentado á tomar posesión de dicha escuela.

El bautizo de un moro

Dice nuestro estimado colega de Salamanca, «El Castellano»:

«Como presumimos y anunciamos en nuestro número del sábado, el bautizo del moro Mahomed de Oandot, despertó un interés grandísimo, no obstante lo desapacible del día; pues tanto en el interior de la parroquia de las Angustias (Purísima) donde se celebró el acto, como en sus alrededores, se veía una multitud inmensa de gentes ávidas de presenciar tan magno acontecimiento. Tampoco faltaron personas de la alta sociedad, pues se veían formados en fila las bastantes coches.

A las cuatro y media, hora señalada, se celebró el acto.

El joven moro ataviado con lujoso traje y no menos vistoso jaique, recibió el agua bautismal de manos del canónigo señor Pereira, con gran fervor religioso.

Le fueron puestos los nombres de Juan Eleuterio Agustín José María de Africa.

El moro, como ya se ha dicho, es natural de Frejana.

Su padre, rico hacendado, ejerce un cargo importante en el ejército de su país.

Cuenta el joven Mohamed que se vio en la precisión de abandonar á su patria y á su familia huyendo de las iras y del carácter irascible de su padre, quien no hace aún mucho tiempo dió muerte á la madre y á un hermano del joven moro, llegando en sus crueldades hasta el punto de vender á una de sus propias hijas.

Mohamed marchó á Sevilla, donde ha permanecido algún tiempo trabajando en una panadería.

De Sevilla salió para Osores en compañía de otro individuo, con quien se proponía emigrar, para lo cual ambos tomaron el camino de Salamanca. Sintiéndose enfermo en nuestra ciudad, Mahomed ingresó en el hospital, donde se ha operado su conversión.

El joven moro es de aspecto simpático, de finas maneras y habla un chapurreado que no deja de tener gracia.

En nuestra ciudad continuará por ahora, pues ya ha sido admitido como operario en la panadería de San Bernardo, de que es propietario el señor Sainz Pardo.»

Una boda en Valladolid

Ha revestido gran brillantez, la boda celebrada en Valladolid de la bella señorita Pilar Villareal con don José García, médico de Madrona, de esta provincia.

El enlace ha tenido lugar en la parroquia de San Esteban el Real; bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Saturnino N. Ruiz. La novia lucía elegantísimo traje blanco de crepón de la China, adornado con las simbólicas flores de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes don Ricardo Tamayo, padre de la novia, y doña Higinia Martín de García, madre del novio, firmando como testigos del acto don Ricardo García, bizarro y pundonoroso oficial del regimiento de Isabel II, y don Eustaquio García, hermano y padre, respetivamente, del novio.

Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió al restaurant de Roma, donde les sirvieron un espléndido banquete; al desahacerse el Champagne, los invitados pronunciaron sentidos brindis haciendo votos por la eterna luna de miel de los nuevos esposos. Luego se organizó un animadísimo baile, reinando en él la más franca y cordial alegría.

Entre los concurrentes se encontraban las señoras de Tamayo, García, Martín, González, Rodríguez, Cámara, Díez, Pita, Aranzadi, Contreras y Moreno, y las bellísimas señoritas Mercedes y Victoria Gómez Redoli, Asunción García, Maura Fernández, Trinidad y Victoria Echevarría y otras.

Los novios salieron en el rápido para París, Burdeos y otras capitales de la vecina República.

Reiteramos á la feliz pareja, nuestro parabién, desándole una larga y venturosa luna de miel.

Cantalejo

El teatro.—Notas mercantiles. La sociedad de teatro de esta localidad «Juventud cantalejana», tiene preparada una función para el día 25 de los corrientes, poniendo en escena el bonito drama titulado «Diego Corrientes» y el divertido juguete cómico «Robo y envenenamiento».

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 20 del actual:

Trigo, á 46'50 reales. Centeno, á 46' 50. Cebada, á 29' 50. Algarrobas, á 40. Garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 110; id medianos, á 40.

El Corresponsal.

Comisión mixta de reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES. En virtud de lo dispuesto en el art. 118 de la vigente ley de reemplazo, el señor Gobernador civil de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan para la comparecencia de los comisionados que los Ayuntamientos nombren al juicio de exenciones de quintas, ante la Comisión mixta, acompañados de los mozos interesados:

Día 1.º de Abril. Adrados, Aldeanueva, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Oobos de Fuentidueña, Oozuelos de Fuentidueña, Cuéllar, Cuevas de Provanco, Chañe, Chantín Dehesa y Dehesa Mayor y Fresneda de Cuéllar.

Día 2.º Aguilafuente, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Iscar, Fuenteplayo, Fuentepeñal, Fuentesalco, Fuentes de Cuéllar, Hontalbilla, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezzerracia, Laguna de Contreras y Lovingsos.

Día 3.º Lastras de Cuéllar, Mata de Cuéllar, Membrillo, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Pinarejos, Pinaregrillo, Remondo, Sacramenia, Sambaol, San Cristóbal de Cuéllar y Valtienas.

Día 4.º Olombrada, Sauchonabo, San Martín y Mudrian, San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Vallelado, Vegafria, Villaverde de Iscar, Zarzuela del Pinar, Alconada, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva de Santa María y Aldeanueva del Monte.

Día 5.º Aldehorno, Ayllón, Boecerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Chilleruelo de San Mames, Corral de Ayllón, Estebanuela, Fresno de Cantespino, Fuentesmizra, Hontarriba, Luñares y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Día 6.º Aldehorno, Ayllón, Boecerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Chilleruelo de San Mames, Corral de Ayllón, Estebanuela, Fresno de Cantespino, Fuentesmizra, Hontarriba, Luñares y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Día 7.º Madriguera, Grado, Langulla, Maderuelo, Moral, Muyo, Negroado, Fajares de Fresno.

326 BANOBO SALDAÑA

—Muy bien, repuso el viejo: el demonio del niño, maldito él sea, prosiguió gruñendo entre dientes, que no parece sino que... un hombre como yo...

Perdiéronse á lo lejos sus murmullos, y Saldaña quedó otra vez solo, hablando consigo mismo, y comparando la situación de su alma con el semblante que había tenido que tomar aquel día para recibir al monarca. Parecíale que era cada momento más infeliz, y recordaba los días de quietud del castillo en que no había tenido que disimular sus pesares para agradar á nadie, ni sufrir tanto enfadoso ruido, ni vocería; solo y desgraciado sí, pero pudiendo desahogarse á su libertad: figurábase que no era dueño ahora de su castillo, ni podía llorar ni maldecir su suerte, sino que como un miserable bufón tenía que someterse á la voluntad de su amo, y renegaba entonces de la venida del rey y de tanta gente llegada allí solo para enojarle y cansarle con sus insidiosos cumplimen-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 327

tos y necias charlatanerías. Hubiera deseado haber podido arrojar de allí á todos, castigar á los habitantes de Cuéllar por la alegría que manifestaban, y quedarse sólo sin más compañía que la de su pérfido confidente el paje, ni otra persona en su fortaleza que su desdichada cautiva. De cuando en cuando, si llegaba á sus oídos algún grito de contento, ó las carcajadas de los que por los cercanos corredores atravesaban, se encendían sus ojos, doblaba el ceño, apretaba los puños, dando señales de la ira que le abrasaba. Cansado de estar sentado se paseaba, cansado de pasearse se sentaba; en fin, nunca á su entender había tenido un día de más desagrado, inquietud y desasosiego que aquel; y pensando que aún le quedaban muchos que pasar de aquel mismo modo, prorrumpía en imprecaciones contra la suerte de Zor ida, y pensando supersticiosamente en los cargos á que este hecho daría lugar contra él en el otro

...

...

...

...

...

...

...

...

Pradales, Risguas de San Bartolomé, Ribota Ríofrio de Rianza, Saldaña y Santa María de Rianza.

Día 8

Riahuelas, Rianza, Santibáñez de Ayllón, Seguera de Fresno, Sarracina, Valdeavasos de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo, Aldeanueva del Odonal, Aldehuela del Odonal, Aragoneses y Armaña.

Día 9

Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Oca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Domingo García, Ouhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos é Ituro.

Día 10

Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazueta, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibáñez y Montejo de Arévalo.

Día 11

Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñozpedro, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariego, San Cristóbal de la Vega, Sangarota, Santa María de Nieva y Tabladillo.

Día 13

Nava de la Asunción, Sentiuste de San Juan Baustista, Tolocirio, Villacastán, Villagonzalo, Villeguillo, Villoslada, Caballar, Cabañas, Ollado Hermoso, Cubillo, Escalona, Escobar y Sauquillo de Cabezas.

Día 14

Abades, Aldea del Rey, Anaya, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Eacarabajosa de Cabezas, Fuentemilanos, Garcillán, Huertos (Los), Mozoncillo, Munoveros, Otones, Palazuelos, y Santo Domingo de Pirón.

Día 15

Espinar, Martín Miguel, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Pelayos, Roda, Salceda, Santiuste de Pedraza, Sotosalvos, Torreiglesias, Valdeprados, Valdeavasos y Guijar, Valverde y Veganzones.

Día 17

Año, Carbonero de Ahuán, Higuera (La), Hontaneros, Losana, San Ildefonso, Tabanera la Luenga, Trecescasas, Turégano, Valseca, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zazuela del Monte.

Día 18

Segovia y Juarros de Riomoros.

Día 20

Abrada de Pirón, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Cuesta, Encinillas, Espirido, Hontoria, Lasrilla (La), Losa (La), Madrona, Otero de Herreros, Revenga y Torrecaballeros.

Día 27

Aldeacorbó, Aldealengua de Pedraza, Aldeanuebo, Aldeonte, Arhuetes, Arevalillo, Barbolla, Bereimuel, Boeguilillas, Cabezueta, Carrascol del Río, Casla, Castillejo de Mesleón y Castillejo de Sepúlveda.

Día 28

Aroones, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserrain, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Fuenterebollo y Grajera.

Día 29

Gallegos, Hinojosa, Matabuena, Matilla, Navarria, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pedraza, Perorrubio, Prádena y Sigüero.

Día 30

Pajarejos, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gallos, Santa Marta, Santo Tomás del Puerto, Sebúcor, Signeruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimonte y Valleruela de Pedraza.

Día 1.º de Mayo

Sepúlveda, Cantalejo, Valle de Tabladillo, Valleruela de Sepúlveda, Villar de Sobrepeña, Villaseca y Ventosilla.

Las sesiones darán principio á las nueve de la mañana, en el palacio de la Diputación donde deberán presentarse los comisionados con dos días de antelación al señalado para su localidad y antes de las once de la mañana, presentando en la Secretaría de la corporación provincial los documentos correspondientes.

SUETOS

Nuestro respetable amigo, el marqués de Santa Cruz se pondrá á las órdenes del duque de Boris, durante su permanencia en Madrid.

El duque de Boris, como saben nuestros lectores, es pariente cercano del Ozar de Rusia, y viene á entregar al Rey el uniforme de coronel, de que es jefe honorario don Alfonso.

Acompañe al duque de Boris una comisión de jefes y oficiales de dicho regimiento.

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del diputado provincial y estimado amigo nuestro, don José Bermejo Mayoral, á quien enviamos el más sentido pésame, así

como á su atribulada esposa, por esta dolorosa é irreparable desgracia.

De instrucción

Esta tarde han salido de instrucción á la Dehesa, los alumnos de la Academia de Artillería.

EMULSIÓN

«Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2½ años y está tan sana y robusta como pudieran desear.»



(Firmado) Manuel Pueyo.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes. El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, envía hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.



De días

Mañana celebran sus días las señoras de Escalzo, Garofa (D. Agustín), Rincón, Oñero (D. Eleuterio) y señoritas de Vilda y Cercas.

Reciban todas nuestra felicitación.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión general de Odificaciones, sección primera, el ilustre segoviano y docto Catedrático de la Universidad Central don Tomás Montejo y Rica.

Pérdida

El cabo de serenos señor Piquero, tiene en su poder un sombrero honro que alguien ha extraviado anoche.

El dueño puede recogerle cuando guste.

Sesión municipal

Con motivo de la festividad del día, mañana no celebrará su sesión ordinaria la Corporación municipal, haciéndolo el jueves en primera citación ó en su defecto el próximo sábado.

Denuncia de caza

Por haber sido hallado cazando en el sitio denominado «Carcabas» término municipal de Lastras del Pozo, siendo época de veda, se ha presentado denuncia contra un vecino de Abades.

Thicol fórmula Sirolina

Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Alvaro.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Infantería, retirado, don Manuel Pérez. Deseamos á la paciente rápido alivio.

DE PEPE RODAO.— Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de Fabulillas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Música

Mañana, de cuatro y media á seis y media, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Primera parte

Los Hulanor, paso doble.—M. Retraite croate.—Marie. Sardana de la ópera Garin.—Breton.

Segunda parte

Danza negra.—Ascher. Grandiosa Kapsodia Húngara.—Liszt. El abanico, paso doble.—N.

Casa de socorro

Ayer fué curada la niña de 14 meses Mercedes Martín, de una distensión de ligamentos, y hoy ha sido asistida la niña de 2 meses Pilar Sanz Alvaro, de una distensión muscular en el brazo izquierdo.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don José San Román, socio de la casa Vega y San Román de Madrid y los representantes de comercio don Pascual, don Miguel Gutiérrez y don Luis Lozano.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas. Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 id. E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem. Rusiñol, «La madre»; á 3,50 id. Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 id. Butti, Encantamiento, á 3 id. Chistes y cuentos de don Toribio, á 0,50. Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Cura el estómago é intestinos el Elisir Vida Estomacal del Dr. Saoristán.

De venta en todas las farmacias.



Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 reales fanega de 94 libras. Oebada, 38 id. id. las 70 libras. Centeno, 36 id. id. Algarrobas, 40 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 y 1/2 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 35 id. id. Oebada, 28 á 30 id. Algarrobas, 38 á 39 id. id. Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal frío.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza á 48 50 y 49 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 180 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 75 reales las 94 libras. Entraron 60 fanegas de centeno que se pagaron á 37 00 reales las 90 libras. Tendencias del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 48 50 y 49 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 34 y 35 reales. Oebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 50 reales las 94 libras.

Diario religioso

Santos para mañana

La Anunciación de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En los días martes, miércoles y jueves, será aplicado este culto por el alma de don Miguel de Aros.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

El Infante D. Carlos

A las dos y media de esta tarde ha llegado á Madrid el Infante don Carlos en compañía de su esposa la princesa Luisa de Orleans, y de sus hijos.

Le esperaba toda la familia real, incluso el Rey que había regresado ya del Campamento.

Cumplimentaron á los augustos viajeros las autoridades.

Una compañía con bandera y música les tributó los honores de ordenanza.

Sin firma

Hoy no ha firmado S. M. decreto alguno, por encontrarse en el concurso de tiro de la brigada de cazadores.

Congreso

Empieza la sesión con escaso interés.

Toda la atención se ha reconcentrado en los pasillos, donde se comenta la excisión, cada vez más acentuada, de los diputados republicanos.

Se dice que esta tarde solo quedarían seis de ellos, partidarios de la obstrucción, y que en la reunión que se celebre, quedará fraccionada dicha minoría, reconociéndose por los diputados de la derecha, la jefatura de don Melquiades Alvarez.

Consejo de ministros

Esta mañana á las diez, se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, con objeto de celebrar Consejo. A él no asistió el de la Guerra por haber marchado al certamen de tiro verificado en Carabanchel.

El Consejo se ocupó en la resolución de un expediente sobre devolución de dinero de billetes de ferrocarriles y en el proyecto de monumento que trata de erigirse á la memoria de los héroes del 2 de Mayo.

Los ministros no trataron de los nombramientos de alto personal y sí de la marcha de los debates parlamentarios, deteniéndose principalmente en el examen del del proyecto de Administración local.

El señor Maura terminó su largo discurso dando cuenta á sus compañeros de gabinete de la conferencia tenida ayer con el jefe del partido liberal señor Moret, que se mostró conforme con la necesidad de aprobar prontamente el proyecto sobre represión del anarquismo.

Antes de terminar el Consejo lo abandonó el ministro de Estado señor Allendesalazar, con objeto de bajar á la estación á recibir al infante don Carlos.

La situación de Málaga

No se han recibido nuevas noticias oficiales, relativas á los sucesos desarrollados estos últimos días en Málaga, por cuestión de consumos. Esto hace suponer que la tranquilidad renace en la hermosa población andaluza.

Las autoridades siguen adoptando precauciones.

Certamen de tiro

Esta mañana ha llegado de

Alcalá de Henares el batallón de las Navas, trasladándose al campamento de Carabanchel con los demás batallones que forman la brigada de cazadores, para celebrar el certamen de tiro, disputándose la copa del Rey.

Han concurrido al certamen S. M., el ministro de la Guerra, y el primer jefe del Estado Mayor, con nutrida representación de este último.

G. Cano.

Se vende

un toro de cuatro años, clase buena para semental.

Para tratar, don Julián Sanz Mateo, en Prádena, de Sepúlveda.

Gran taller

de construcción y reparación de carruajes de la Sociedad general de Alquiladores de Segovia.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación, á precios sin competencia.

ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor, 11.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres, á ser posible soltera. Dará razón en Turégano, don Mariano Martín Zarracón, á quien se dirigirán las ofertas.

¡GRAN SECRETO!

Para la duración eterna de los postizos, enseñe á rizar sin tenaza. Se vende un amplio tocador para barbero.

Josefina Buendía de Salazar Plaza Mayor, 7, pral.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

JARABE FENICADO DE VIAL. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonías, Influenza.

Con la «Pomada Lazo» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Lazo» el humor herpético y se hermosea el cutis. 4 y 6 reales caja. Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.—Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Centro Gestor de Negocios y Representaciones

Angel Lago Lanchares

Juan Brayo, 72. Segovia.

Este Centro, que ha empezado a funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios, enagenados y resguardos de la tercera parte del 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino á obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincos rústicos y urbanas con garantía; gestión de compraventa permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentarias; informaciones posesorias; pago de derechos Reale y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIÓN S LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero dentro y fuera de la Capital.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN CAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5.º pral. derecha.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Jovellanos, 5.º pral. TELEFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SOMBRERERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio papelería y bromas para carnaval.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Frente á la relojería de Mozo.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúngicos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los insipientes pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

¡Aprovechar la ocasión!

También se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todos los géneros de invierno en la

Camisería y Sastrería

Serrano y Hermano

Isabel la Católica, 1 y 3.

¡GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



44 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es un medicamento que actúa en su composición los elementos de los nutrientes de la sangre. El empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas y niñas y niños delicados.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes, surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO Y YODADO

Receitado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, palidura, enciencques y delicades, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

VINO DE PERTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Américos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

LA PUREZA de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia. El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.